Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 1 de 45

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	02	25	A 28	02	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	89%			72%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7611
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 2 de 45

ADICION	MODIFICACION 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17759	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$205.416.553	$205.416.553
DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553)					

PRORROGA	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
SUSPENSIÓN	MODIFICAIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución establecido con la CLÁUSULA SEPTIMA - PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-400-I023 RF-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 3 de 45

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	MODIFICACION 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7611 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($231.321.733) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($25.905.180). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17759	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$205.416.553	$205.416.553
DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($205.416.553)					

REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $711.893.335 APORTE ASOCIADO $91.175.692
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $284.232.075 ASOCIADO $22.697.139
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.594.800
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.571.867
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.349.901
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.422.888
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.856.463

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 4 de 45

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.133.016
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 797.604
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.578.817
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 878.619
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.216.767
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.915.248
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 894.431
	PIGA	$ 908.684
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.112.186

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 09/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 5 de 45

3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22119556687 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de febrero de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.327.757. representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $6.132.240, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.176.740, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.511.675, Elementos de Aseo Institucional $492.672 y Papelería Administrativa $14.430
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	Se proyecta requerimiento S2025025599 del 19 de febrero de 2025 toda vez que el predio donde opera el Jardín Infantil Cofinanciado no cuenta con Licencia de Construcción, no ha presentado radicado de solicitud de dicha licencia ante la entidad competente y tampoco dispone del Análisis de Vulnerabilidad, documento requerido para el cumplimiento de lo establecido.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	Se proyecta requerimiento S2025025599 del 19 de febrero de 2025 toda vez que el predio donde opera el Jardín Infantil Cofinanciado no cuenta con Licencia de Construcción. Se realizó radicado de respuesta el 26 de febrero del 2025, en donde se indica se procederá a realizar análisis de vulnerabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 6 de 45

8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el jardín infantil no recibió visitas por parte de los Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 06 de febrero de 2025, la responsable del servicio asistió al taller “primeros auxilios psicológicos” llevado a cabo en centro amar Bosa, presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestaron el servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 31 de enero de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo realizó socialización a los padres de familia y cuidadores sobre la Resolución 967 de 2007. El 18 de febrero de 2025, la auxiliar de atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas realizó socialización a los padres, madres y cuidadores sobre la Resolución 967 de 2007, mediante un folleto enviado a los grupos de WhatsApp; presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de febrero de 2025, se evidenciaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 7 de 45

	porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $100.623.640, que representa el 47% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 17 mujeres contratadas en el mes de febrero de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos			

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte de la herramienta implementada para la recolección y organización de los datos sociodemográficos de las familias, cuidadoras, cuidadores, mediante encuesta en físico con fecha del 17/02/2025.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 18/03/2025, sobre “Control de emociones en la primera infancia” por parte del profesional en psicología, mediante cartelera informativa.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional, la cual a la fecha no se ha finalizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 8 de 45

4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual y observación en aula con fecha del 17, 27 y 28 de febrero, realizado por la profesional en educación especial a los participantes TGDS, ESBM, ZAAP y DRM. Presentó soporte de la atención individual realizada por la profesional en psicología el día 28/02/2025 a la familia del participante LGJ del nivel de prejardín por accidente en casa.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 07/02/2025 sobre ruta de negligencia dirigido a familias mediante folleto.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 9 de 45

	del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó actas de actualización con fecha del 24/02/2025, sobre la importancia del documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido a familias y talento humano mediante folleto.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional, la cual a la fecha no se ha finalizado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe realizaron la toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), como parte del procedimiento de vigilancia nutricional, el 11 y 19 de febrero de 2025, contaron con soporte de validación del 20 de febrero de 2025, realizaron la entrega de la información en la subdirección local el 25 de febrero y el cargue en el aplicativo SIRBE el 27 de febrero de 2025. No se reportaron casos de malnutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 10 de 45

			Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 27 de enero de 2025
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009612, del 04 de diciembre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C130723, del 08 de julio de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar autoevaluación de condiciones sanitarias. Realizaron Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo en diciembre de 2024. No se identificaron incumplimientos. Realizaron Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos en noviembre de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.1 Se evidencia malla de protección no continua en su terminación comedor prejardín y terminación entre muro y tejas”: realizaron cambio de mallas de protección en comedor y ajuste en su terminación entre muro y tejas. “1.2 Media caña plástica no continua en sus terminaciones en área de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 11 de 45

			preparación": realizaron ajuste y emboquillado en la media caña plástica en el área de preparación. "1.3 Presencia de humedad techo en cocina zona de lavado": realizaron mantenimiento en el techo en cocina, no se evidenció humedad. "2.1 Se evidencia tubería del desagüe con filtración lavaplatos no afecta las actividades cotidianas": realizaron mantenimiento en la tubería del desagüe, no se evidencian filtraciones. Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2024032660 del 09 de julio de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 08/07/2024, para establecimiento de preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del programa de limpieza y desinfección, dirigido al talento humano el 14 de febrero de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 10 de noviembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 12 de 45

8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema compra directa de alimentos por operadores, dirigido al talento humano, el 17 de febrero de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos” La responsable del servicio socializó al personal de servicios generales y manipuladores de alimentos, el Protocolo de Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación y el Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, el 11 de febrero de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 13 de 45

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Realizaron la sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas durante el acompañamiento del momento de la alimentación, el 10 de febrero de 2025. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS06C003526 y AS04C041520, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024 y del 19 de febrero de 2025. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 14 de 45

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 14 de febrero de 2025 Realizaron la entrega de 120 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de febrero de 2025, con cubrimiento del 21 de febrero de 2025, distribuidos así: Párvulos: 49 Prejardín: 71 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 15 de 45

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	El 25/02/2025 cada profesional en atención en primera infancia realizó la caracterización del nivel que tienen a cargo, con el fin de contar con insumos para la actualización del contexto socio-cultural del proyecto pedagógico. Se hizo verificación del formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante los meses de enero y febrero, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 16 de 45

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de los observadores de los meses de enero y febrero, soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de los ambientes pedagógicos propuestos en los meses de enero y febrero, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Proyectó socialización de informes pedagógicos para el 25/03/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 19/02/2025 realizó experiencias pedagógicas con niñas y niños acerca de la identificación del jardín como un lugar seguro, mediante actividades lúdicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de febrero no se programó comité pedagógico. Sin embargo, el 20/02/2025 les fue enviado un correo electrónico notificando la no realización de comité y el envío de la agenda a desarrollar durante la jornada pedagógica
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación del acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/02/2025, en la cual se abordó el tema de "las interacciones y las experiencias en el desarrollo infantil" Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 24/02/2025, ante la subdirección local. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 17 de 45

9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de febrero, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura CPER 493 del 18/02/2025 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de papelería, por valor de $1,375,045 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se revisó cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Durante el período evaluado, presentaron factura # 01 con fecha del 26/02/2025 por valor total de $1.861.300 pesos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 18 de 45

			*07 extintores con recarga vigente hasta enero del 2026, señalizados y asegurados verificados el dia 03/02/2025. *03 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 24-01-2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 81,43%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacros realizados de manera pedagógica, junto con la demás información solicitada. Se planificaron en cronograma simulacros con la comunidad. Se evidenciaron socializaciones realizadas: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio climático con: Talento Humano: 10-02-2025 Familias: 10-02-2025 *Planes de contingencia: 11-02-2025 *Planes de evacuación: 12-03-2025 *Planes de primero Auxilios: 13-03-2025. *Conformación y capacitación de Brigadas: 18-02-2025. *Manejo del extintor con el Talento Humano: 03/02/2025. El talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Realizado el 29-03-2023, brigadista Sandra Milena Alba. Certificado por el SENA.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 19 de 45

			*Incendios: Realizado el 19-01-2024, brigadista Marilyn Cárdenas P. certificado por SCES. *Evacuación: Realizado el 19-01-2024, brigadista Doris Patricia R. certificado por SCES.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció las socializaciones con respecto a los protocolos sobre: • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 18/02/2025. Proyectaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 18/03/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 18/03/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 20 de 45

6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 10/02/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 07/02/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Durante el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activación de póliza.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	El día 21 de febrero, el jardín infantil Acepta el Cambio procedió a diligenciar el formulario de auto revisión en la página oficial del Cuerpo de Bomberos. Este trámite se realizó como parte de los requisitos establecidos para garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad. De acuerdo con los plazos establecidos, se espera que, en un tiempo no superior a 30 días, el jardín infantil reciba vía correo electrónico la respuesta oficial relacionada con el concepto emitido por el Cuerpo de Bomberos.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIA**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Seguros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 21 de 45

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. La visita de seguimiento de condiciones ambientales se realizó el 9 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del Registro de Publicidad Exterior Visual mediante correo electrónico se encuentran a espera de respuesta. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Presentaron socializaciones sobre: *Movilidad sostenible con talento humano con talento humano el 06/02/2025. *Plan de gestión aceite vegetal usado y grasas con talento humano el 05/02/2025. *Instructivo de vertimientos con talento humano el 07/02/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 22 de 45

			*Instructivo de residuos de construcción y demolición con talento humano el 11/02/2025. *Instructivo de manejo de colchones y colchonetas con talento humano el 14/02/2025. *Plan Integral para el aprovechamiento eficiente de los residuos con talento humano el 18/02/2025. *Cero emisiones con talento humano el 24/02/2025. Se verificó factura No. CPER - 487 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $908.784.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 14 de febrero de 2025 la responsable del servicio realizó inducción a las y los colaboradores contratados en el mes de febrero en relación con el componente de salud nutrición, componente proceso pedagógico, componente familia comunidad y redes, componentes ambientes educativos y protectores, política ambiental, componente talento humano, componente gestión administrativa, identidad institucional, Resolución 0083-2000, Política Seguridad Infancia y protocolo de buzón de sugerencias; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 23 de 45

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio y las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Esperanza Turna Pérez, de la auxiliar en atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas Pacheco, de la señora Flor María Vargas Pacheco del perfil de auxiliar de servicios generales y de la señora Isabel Velandia Paramo del perfil manipulador de alimentos con fecha de inicio el 07 de febrero de 2025 al 31 de marzo del 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radiaron hojas de vida para la verificación de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 28 de febrero de 2025, notificaron mediante correo electrónico al supervisor los cambios que se presentaron en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 21 de febrero de 2025, la auxiliar administrativa realizó socialización a las y los colaboradores sobre el componente de salud nutrición; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 24 de 45

9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad con las y los colaboradores: La profesional en atención a la primera infancia Sandra Milena Alba Balaguer finalizó contrato el 6 de diciembre de 2024 en su reemplazo ingresó Esperanza Turno Pérez el 7 de febrero de 2025 por aumento de cobertura, con fecha de emisión de aval 3 de febrero de 2025 y cobertura de ARL del 7 de febrero de 2025.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y una (1) colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 21 de febrero de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Mónica Sánchez Arango lidero actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores por medio de un taller “Técnicas antiestrés y celebración de cumpleaños”; presentaron acta de la actividad realizada
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada el 25 de junio de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 25 de 45

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores y objetivos del Jardín Infantil. El 14 de febrero de 2025 la responsable del servicio realizó socialización sobre la identidad institucional con las y los colaborares que ingresaron en el mes de febrero de 2025; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado con la caracterización final por la responsable del servicio al 25 de noviembre de 2024 y remitido por correo electrónico al gestor local Juan Andrés Martínez el 25 de noviembre de 2024 para su respectiva revisión.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el Formato Único de Inventario Documental - FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y actualizado al 30 de noviembre de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento para la recepción de quejas, reclamos o sugerencias, el cual indica que se realiza apertura del buzón sugerencias cada 2 meses. El 20 de febrero de 2025, la Auxiliar en atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas realizó apertura del buzón de sugerencias en compañía de padres y madres y acudientes; así mismo realizó una breve socialización frente a la importancia de conocer las necesidades y expectativas de la comunidad; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 26 de 45

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.		En el nivel de párvulos A, presentaron compromisos firmados con los padres de familia con fecha de socialización el 20 de enero de 2025 con un plazo de entrega a 28 de febrero de 2025. En el nivel de párvulos B, presentaron compromisos firmados con los padres de familia con fecha de socialización 30 de enero de 2025 y fecha de entrega 28 de febrero de 2025 En el nivel de párvulos B, presentaron compromisos firmados con los padres de familia con fecha de socialización 31 de enero de 2025 y con plazo de entrega para el 28 de febrero de 2025 En el nivel de pre jardín A presentaron compromisos firmados con los padres de familia con fecha de entrega el 28 de enero de 2025 y con plazo de entrega 28 de febrero de 2025 En el nivel de pre jardín B presentaron compromisos con los padres de familias socializados el 21 de enero de 2025 con plazo de entrega 28 de febrero de 2025 En el nivel de pre jardín C, presentaron compromisos firmados con los padres de familia con fecha de socialización 20 de enero de 2025 y con plazo de entrega 28 de febrero de 2025
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 14 de febrero de 2025, realizaron una inscripción del niño CMT. El 18 de febrero de 2025, realizaron una inscripción del niño GCHAI. El 20 de febrero de 2025, realizaron una inscripción de la niña SAVC. El 27 de febrero realizaron un proceso de inscripción de la niña ECS.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 04 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño AEHG del nivel de párvulos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 27 de 45

	registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		El 04 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño AJRR en el nivel de pre jardín. El 10 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña SAVC en el nivel de párvulos. El 18 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña ESCR en el nivel de párvulos. El 18 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño GCI en el nivel de párvulos. El 17 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención al niño CMT en el nivel de párvulos. El 18 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño TDTB del nivel de párvulos, por solicitud justificada del acudiente. El 21 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña VSDN del nivel de párvulos, por solicitud justificada del acudiente. El 24 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño AEHG del nivel de párvulos, por solicitud justificada del acudiente. El 26 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño YEGB del nivel de párvulos, por solicitud justificada del acudiente. El 26 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño AJRR del nivel de pre jardín, por solicitud justificada del acudiente. El 28 de febrero de 2025, realizó una actuación de solicitud de egreso por retiro voluntario del niño TDTB del nivel de párvulos. El 28 de febrero de 2025, realizó una actuación para dejar en atención a la niña ECS en el nivel de párvulos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 28 de 45

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 25 de febrero de 2025, mediante una publicación de una cartera informativa dieron a conocer las familias sobre los cupos disponibles en el jardín infantil; presentaron acta de la actividad realizada.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 29 de 45

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 21 de febrero de 2025, la responsable del servicio realizó socialización a los padres, madres y cuidadores sobre la Resolución 0083 de 2021 política de seguridad y privacidad de la información; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció ficha SIRBE.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Estefanía Rueda, desde el 07 de noviembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 30 de 45

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de febrero de 2025 se realizó en fecha 28/02/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 11 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de febrero de 2025 se realizó en fecha 28/02/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 84414168 con fecha de pago 03/03/2025, cotizando salud del mes de marzo 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes de febrero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 31 de 45

			De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales 11 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de febrero de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $97.873.291, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $53.581.456, Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo Institucional $1.133.016, Papelería Administrativa $797.604, Elementos de Aseo Personal $6.578.817, papelería niños $878.619, Alimentos $26.132.015, Servicios públicos $894.431, PIGA $908.684 y Mantenimientos Menores $1.112.186
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en aspectos financieros

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 32 de 45

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes febrero la SDIS no tenía programado acciones de acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
Se recomienda dar inicio al proceso de radicación garantizando que cumpla con los parámetros y características establecidas y solicitadas por la entidad y poder dar continuidad al proceso. En caso contrato, de igual manera se recomienda contemplar realizar el Análisis de Vulnerabilidad como alternativa al documento de Licencia de Construcción.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
“Se realizan las observaciones en el menor tiempo posible”.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 03	2025 – 03 – 03	$3.718.800
PENSIÓN	2025 – 02		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 33 de 45

ARL	2025 – 02		
PARAFISCALES	2025 – 02		

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 02	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 02		
ARL	2025 – 02		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 34 de 45

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE FEBRERO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO CONVENIO N°7611-2024.**	**No Instrumento:**	10
	Fecha:	13 de marzo de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO FEBRERO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.581.456**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.594.800	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.571.867	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.349.901	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.422.888	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.132.240
VIGILANCIA	$ 5.856.463	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.176.740
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.511.675
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.133.016	$ 492.672
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 797.604	$ 14.430
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.578.817	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 878.619	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 26.132.015**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 9.216.767	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.915.248	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 894.431	$ -
PIGA	$ 908.684	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.112.186	$ -
TOTALES	**$ 97.873.291**	**$ 11.327.757**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,63%**	**10,37%**
TOTALES	**$**	**109.201.048**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE FEBRERO DE 2025 ES POR VALOR DE $109.201.048

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 35 de 45

APORTES SDIS POR VALOR DE $97.873.291
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.327.757

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Presento recursos no ejecutados de $1.215.624 Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 49.263.711**	**$ 3.360.851**	**$ 2.172.518**	**$ 1.215.624**	**$ 53.581.456**	**$ -**	**$ 53.581.456**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	$ -	$ -	$ 733.200	$ 28.594.800	$ -	$ 28.594.800
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -	$ -	$ 192.133	$ 5.571.867	$ -	$ 5.571.867
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.430.258	$ 508.446	$ 327.296	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.159.787	$ 1.417.065	$ 917.365	$ 144.316	$ 6.349.901	$ -	$ 6.349.901
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.205.666	$ 1.435.340	$ 927.857	$ 145.975	$ 6.422.888	$ -	$ 6.422.888
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA - OPS	28/02/2025	BANCOLOMBIA			22119556687		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	3/03/2025	MI PLANILLA			84414169		$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.132.240 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	28/02/2025	$ -	$ 6.132.240	$ 6.132.240
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 6.132.240**	**$ 6.132.240**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1559	24/02/2025	3/03/2025	$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.856.463**	**$ -**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.740 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 36 de 45

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	28/02/2025	$ -	$ 2.176.740	$ 2.176.740
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y PA			**$ -**	**$ 2.176.740**	**$ 2.176.740**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.511.675 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	28/02/2025	$ -	$ 2.511.675	$ 2.511.675
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.511.675**	**$ 2.511.675**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $1.133.016 corresponde a recursos de la SDIS y $492.672 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-462	23/01/2025	$ -	$ 424.646	$ 424.646
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-484	11/02/2025	$ 1.133.016	$ 68.026	$ 1.201.042
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.133.016**	**$ 492.672**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDACTICO:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $812.034 de los cuales $797.604 corresponde a recursos de la SDIS y $14.430 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-457	21/01/2025	$ 107.981	$ 14.430	$ 122.411
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-495	18/02/2025	$ 689.623	$ -	$ 689.623
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 797.604**	**$ 14.430**	**$ 812.034**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $11.869.200 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.754.004. El valor de $3.536.379 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 37 de 45

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-465	23/01/2025	$ 418.187	$ -	$ 418.187
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-485	11/02/2025	$ 918.204	$ -	$ 918.204
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-486	11/02/2025	$ 5.242.426	$ -	$ 5.242.426
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.578.817**	**$ -**	**$ 6.578.817**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $919.485 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $40.866. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-413	6/11/2024	$ 333.069	$ -	$ 333.069
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-493	18/02/2025	$ 545.550	$ -	$ 545.550
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 878.619**	**$ -**	**$ 878.619**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $30.394.200 (Párvulos $12.061.200 Prejardín $18.333.000) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $4.262.185. (Párvulos $2.844.433 Prejardín $1.417.752). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3641	3/03/2025	$ 3.090.600	$ -	$ 3.090.600
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3642	3/03/2025	$ 3.206.740	$ -	$ 3.206.740
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3644	3/03/2025	$ 2.929.210	$ -	$ 2.929.210
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 3645	4/03/2025	$ 2.976.590	$ -	$ 2.976.590
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 12.203.140**	**$ -**	**$ 12.203.140**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-497	19/02/2025	$ 767.037	$ -	$ 767.037
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-498	19/02/2025	$ 673.237	$ -	$ 673.237
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-499	19/02/2025	$ 2.568.516	$ -	$ 2.568.516
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-501	21/02/2025	$ 646.860	$ -	$ 646.860
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-502	21/02/2025	$ 452.452	$ -	$ 452.452
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-503	24/02/2025	$ 3.165.554	$ -	$ 3.165.554
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-504	24/02/2025	$ 2.096.345	$ -	$ 2.096.345
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-505	24/02/2025	$ 729.474	$ -	$ 729.474
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM-2492	23/02/2025	$ 692.200	$ -	$ 692.200
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM-2493	23/02/2025	$ 657.200	$ -	$ 657.200
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM-2494	23/02/2025	$ 882.600	$ -	$ 882.600
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666-8	FEM-2495	23/02/2025	$ 597.400	$ -	$ 597.400
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 13.928.875**	**$ -**	**$ 13.928.875**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.132.015**	**$ -**	**$ 26.132.015**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c223-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 38 de 45

Se lleva a ejecución el valor de $894.431 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897262	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 76.718	$ -	$ 76.718
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897321	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 24.409	$ -	$ 24.409
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 1028754-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 303.500	$ -	$ 303.500
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 0263824-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 24.050	$ -	$ 24.050
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - AGUA 10504778	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 273.025	$ -	$ 273.025
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19727964	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 192.729	$ -	$ 192.729
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 894.431**	**$ -**	**$ 894.431**

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $908.684 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-487	11/02/2025	$ 908.684	$ -	$ 908.684
TOTAL PIGA				**$ 908.684**	**$ -**	**$ 908.684**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $1.112.186 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 01	26/02/2025	$ 1.112.186	$ -	$ 1.112.186
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.112.186**	**$ -**	**$ 1.112.186**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] so afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 39 de 45

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 129 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

En el Componente Ambientes Educativos y protectores, se proyectó requerimiento S2025025599 del 19 de febrero de 2025 toda vez que el predio donde opera el Jardín Infantil Cofinanciado no cuenta con Licencia de Construcción. Se realizó radicado de respuesta el 26 de febrero del 2025, en donde se indica se procederá a realizar análisis de vulnerabilidad.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de enero de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/03/2025

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton - Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Andrea Catalina Camargo David – Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Ángela Marcela Torres Barrios – Profesional apoyo a la supervisión en el Componente Técnico
Leidy Paola López Varela – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Paola Gaona Prado - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 40 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477

Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 14:59:20

Finalización: 2025-03-17 16:07:27

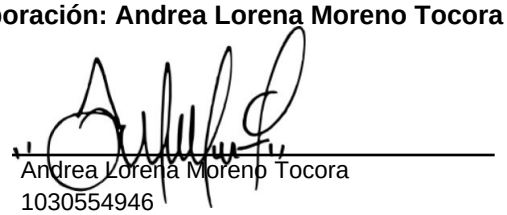
Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 41 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477

Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 14:59:20

Finalización: 2025-03-17 16:07:27

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 42 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477

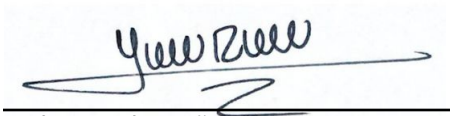
Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 14:59:20

Finalización: 2025-03-17 16:07:27

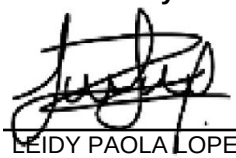
Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Leidy Paola López Varela



LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David



Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 43 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477

Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 14:59:20

Finalización: 2025-03-17 16:07:27

Escanee el código para verificación

Firma: VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS



VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL BOSA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 44 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
Creación: 2025-03-17 14:59:20
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-03-17 16:07:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2025-03-17 14:59:39 Lec.: 2025-03-17 15:00:36 Res.: 2025-03-17 15:00:39 IP Res.: 191.108.43.118
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:00:40 Lec.: 2025-03-17 15:05:23 Res.: 2025-03-17 15:05:41 IP Res.: 200.118.80.119
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:05:41 Lec.: 2025-03-17 15:06:54 Res.: 2025-03-17 15:07:05 IP Res.: 186.102.27.226
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:07:05 Lec.: 2025-03-17 15:08:20 Res.: 2025-03-17 15:08:24 IP Res.: 186.102.72.74
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:08:24 Lec.: 2025-03-17 15:10:21 Res.: 2025-03-17 15:10:27 IP Res.: 186.102.94.184
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:10:27 Lec.: 2025-03-17 15:29:38 Res.: 2025-03-17 15:29:43 IP Res.: 191.95.49.92
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:29:43 Lec.: 2025-03-17 15:31:39 Res.: 2025-03-17 15:31:53 IP Res.: 186.85.240.76
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:31:53 Lec.: 2025-03-17 15:33:31 Res.: 2025-03-17 15:33:33 IP Res.: 186.155.19.123
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:33:33 Lec.: 2025-03-17 15:33:53 Res.: 2025-03-17 15:33:55 IP Res.: 181.59.2.194

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477
2025-03-17T16:07:29-05:00 - Pagina 45 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-145920-5e7c23-51674477

Creación: 2025-03-17 14:59:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-17 16:07:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:33:56 Lec.: 2025-03-17 15:34:54 Res.: 2025-03-17 15:34:56 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:34:56 Lec.: 2025-03-17 15:35:16 Res.: 2025-03-17 15:35:18 IP Res.: 200.118.60.81
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-17 15:35:18 Lec.: 2025-03-17 16:02:07 Res.: 2025-03-17 16:02:10 IP Res.: 186.155.13.75
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL BOSA	Aprobado	Env.: 2025-03-17 16:02:10 Lec.: 2025-03-17 16:07:22 Res.: 2025-03-17 16:07:27 IP Res.: 190.27.225.68